

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

5239 SEVILLA

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber:

Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias seguidas a don Tomás Porras Ruz por un delito de Abandono de Destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 115 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Sentencia Definitiva, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 4 de febrero de 2020.- Secretario Relator, Comandante Auditor, Juan Mendaro Velasco.

ID: A200006246-1